

## **REGLAMENTO DE FUN PARK**

1. Los responsables son responsables de la seguridad de los niños en la Fun Park.
2. Para los visitantes de la exposición EXPO PECAS, la entrada a la Fun Park es gratuita.
3. El equipo de EXPO PECAS no proporciona cuidados directos a los niños.
4. No está permitido entrar en la Fun Park con mochilas, bolsas, juguetes propios u otros objetos.
5. Por razones de seguridad, la Fun Park está equipada con videovigilancia.
6. Los niños deben tener las manos limpias antes de comenzar a jugar.
7. Está prohibido gritar, correr, empujar, subirse a estanterías u otros elementos del equipamiento. Jugar con bloques está permitido solo en el área designada.
8. No está permitido traer ni sacar bloques LEGO® u otros juguetes fuera de la Fun Park.
9. Está prohibido comer y beber en la Fun Park.
10. Para separar piezas, se debe usar el separador especial o pedir ayuda al equipo.
11. Cualquier dificultad o problema debe comunicarse al equipo.
12. El equipo puede negar la entrada a la Fun Park si el número de personas excede el límite de seguridad.
13. El organizador no se hace responsable de los objetos dejados en la Fun Park.
14. Los tutores legales asumen toda la responsabilidad legal por los daños causados por los niños.
15. El organizador no se hace responsable del mal uso de los bloques o del equipamiento.
16. La entrada en la Fun Park implica la aceptación del reglamento.
17. En caso de accidentes o eventos imprevistos, el equipo debe ser informado de inmediato y se debe presentar un informe por escrito. No se considerarán reclamaciones realizadas después de la visita.
18. En caso de incumplimiento del reglamento, el equipo puede solicitar la salida de la Fun Park.
19. Los organizadores y el equipo de EXPO PECAS no se hacen responsables de la seguridad de las personas que no cumplan el reglamento.

**¡LE DESEAMOS UNA DIVERSIÓN CREATIVA Y AGRADABLE!**